

PAGINA		PAGINA
	SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO	
9264	Resolución de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto «Taller de Material Electrónico de la Base Aérea de Pollensa».	9265
	ADMINISTRACION LOCAL	
9264	Resolución de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto «Taller definitivo de material electrónico en la Base Aérea de Morón de la Frontera».	
9264	Resolución de la Diputación Provincial de Burgos referente a la subasta pública al alza de la «Mitad proindiviso de la casa número 3 de la calle del Rey San Fernando, de la ciudad de Burgos», propiedad de la Corporación.	9265
9264	Resolución de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso público para la adquisición de «Cinco anemómetros».	
9264	Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia concurso público para la concesión de la construcción y explotación de una Residencia en Peniscola.	9266
	MINISTERIO DE COMERCIO	
9264	Resolución del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de «Cuatro viviendas subvencionadas para funcionarios y bajos para archivos».	9266
9264	Orden de 13 de junio de 1961 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso número 3.152 interpuesto por «Harineros de Mallorca, Sociedad Anónima».	9267
9264	Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.	9267
9264	Resoluciones del Instituto Español de Moneda Extranjera por las que se fijan los cambios para el Mercado de Divisas y Billetes de Banco Extranjeros, con vigencia desde el día 19 al 25 de junio de 1961.	9267
	MINISTERIO DE LA VIVIENDA	
9265	Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica la que anunciaba la subasta de las obras de construcción de sepulturas en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena (proyecto Z).	9267
	MINISTERIO DE LA VIVIENDA	
9265	Resolución del Tribunal de oposiciones para la provisión de dos plazas de Médicos de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Madrid especialidad Anatomopatología, por la que se convoca a los señores opositores.	9250
	MINISTERIO DE LA VIVIENDA	
	Orden de 12 de junio de 1961 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia que se cita, dictada por el Tribunal Supremo.	

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 9 de junio de 1961 por la que se nombra por concurso al Sargento de Infantería de Marina don Francisco Ortega Torondell Celador Instructor de primera clase de la Guardia Marítima de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo último, para proveer una plaza de Celador Instructor de primera clase vacante en la Guardia Marítima de la Región Ecuatorial, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Sargento de Infantería de Marina don Francisco Ortega Torondell, que percibirá el sueldo anual de 15.720 pesetas y demás remuneraciones reglamentarias, con cargo al Presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de junio de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 5 de junio de 1961 por la que se dispone la publicación del Escalafón de la Escala, a extinguir, de funcionarios procedentes de la antigua Administración Internacional de Tánger.

Ilmo. Sr.: En analogía a lo establecido en las disposiciones vigentes, que regulan los Cuerpos a extinguir, procedentes de la Zona Norte de Marruecos, adscritos a esta Presidencia del Gobierno.

He tenido a bien disponer:

La aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Escalafón, cerrado en 30 de abril del año actual, de la Escala, a extinguir, de funcionarios procedentes de la antigua Administración Internacional de Tánger.

Dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante esta Presidencia del Gobierno las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho.

Lo digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1961.—P. D. R. R.-Bentez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno.—
Stes. ...

Escalañón de la escala, a extinguir, de funcionarios procedentes de la antigua

Número	Categoría, nombre y apellidos del interesado	Dependencia en que presta sus servicios	Asimilación a Cuerpos activos o a extinguir de la Administración
<i>Funcionarios de clase primera con 28.800 pesetas</i>			
1	D. Fernando del Toro Cano	Instituto Nacional del Cáncer. Madrid	Médicos procedentes de la Zona Norte de Marruecos
2	D. Adolfo Durán Abrines	Audiencia Territorial Sevilla	Oficiales de los Tribunales
3	D. Domingo Mata Estévez	Audiencia Territorial, Sevilla	Oficiales de los Tribunales
<i>Funcionarios de clase segunda con 27.000 pesetas</i>			
1	D. Fernando Martín López	Delegación Provincial de Información y Turismo. Lugo	Administrativo
2	D. Ricardo Pérez Urtubia	Industrias Conserveras de Santander. Santoña (Santander)	Veterinarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos
3	D. Ramón Angel Barga Bensusan	Laboratorio Pecuario Regional de Andalucía Occidental, Sevilla	Veterinarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos
4	D. Luis Martínez-Simancas García	Instituto Provincial de Sanidad, Madrid	Químicos-farmacéuticos procedentes de la Zona Norte de Marruecos
5	D. Elías Mobily-Güitta Benchimol	Delegación Provincial de Información y Turismo. Almería	Administrativo
6	D. Domingo Isaal y Pérez de Villarreal	Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid	Administrativo
—	D. Juan Bautista Bataller Jordá	—	Delineantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
—	D. Antonio María Sánchez-Llamusi Bareyt	—	Administrativo
<i>Funcionarios de clase tercera con 25.200 pesetas</i>			
1	D. Francisco García González	Delegación Provincial de Trabajo. Sevilla	Administrativo
2	D. Antonio Herreras Acosta	Confederación Hidrográfica del Duero. Valladolid	Delineantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
—	D. Antonio Gómez Bravo	—	Oficiales de los Tribunales
3	D. Ignacio Alcaraz Cánovas	Delegación de Hacienda. Albacete	Administrativo
4	D. Juan Santiago Mondéjar Gómez	Audiencia Territorial. Granada	Oficiales de los Tribunales
5	D. Manuel Ventura Pedreño	Audiencia Provincial, Córdoba	Oficiales de los Tribunales
6	D. José Manuel Saavedra Pita de la Vega	Delegación de Hacienda. Bilbao	Administrativo
7	D. Luis Meseguer Quijada	Jefatura Provincial del Instituto Geográfico y Catastral. Badajoz	Topógrafos procedentes de la Zona Norte de Marruecos
8	D. Juan Berranco Palma	Jefatura Provincial del Instituto Geográfico y Catastral. Murcia	Topógrafos procedentes de la Zona Norte de Marruecos
9	D. Raimundo Rivas Poch	Delegación de Hacienda. Cádiz	Aparejadores procedentes de la Zona Norte de Marruecos
10	D. Francisco Galán Medrano	Jefatura de Obras Públicas. Jaén	Delineantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
11	D. Rosalía Perales Hanglín	Audiencia Provincial. Cádiz	Auxiliares Administración de Justicia. Administrativo
12	D. Arturo Tavío Pérez	Centro de Telecomunicación. Cádiz	Administrativo
13	D. Juan Molina González	Ministerio de la Vivienda. Servicios Centrales. Madrid	Administrativo
—	D. Crescencio Manrique Arribas	—	Administrativo
—	D. Manuel Gonzalo Gómez Gil	—	Oficiales de los Tribunales
<i>Funcionarios de clase cuarta con 20.520 pesetas</i>			
1	D. José Muñoz Jiménez	Instituto Nacional del Cáncer. Madrid	Practicantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
2	D. Hermínio Ferri Guillén	Instituto Nacional del Cáncer. Madrid	Practicantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
3	D. Rosendo Guevara Martínez	Confederación Hidrográfica del Duero. León	Delineantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos

Administración Internacional de Tánger Totalizado en 30 de abril de 1961

Calificación	Fecha de nacimiento			Servicios									Observaciones
				En la clase			En la Escala			Art. 10 Decreto 31-5-1957			
	D.	M.	A.	A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.	
Término	19	4	1902	3	10	25	3	10	25	6	10	12	
Término	9	2	1912	3	10	25	3	10	25	29	4	21	Al servicio del Gobierno marroquí.
Término	24	8	1913	3	10	25	3	10	25	11	8	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Término	29	11	1898	3	10	25	3	10	25	32	—	5	En comisión, clase primera.
Término	10	2	1906	3	10	25	3	10	25	10	5	5	En comisión, clase primera.
Término	30	7	1919	3	10	25	3	10	25	3	10	5	En comisión, Escuela Nacional Sanidad, Madrid.
Término	25	8	1913	3	10	25	3	10	25	2	7	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Término	28	3	1901	2	5	17	3	10	25	32	—	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Término	6	7	1907	—	8	—	3	10	25	11	8	5	
Término	6	4	1899	1	3	2	1	5	7	32	—	5	Excedente voluntario desde el 13-11-1958 (Ley de 15-7-1954)
Término	11	1	1914	3	2	25	3	2	25	3	10	23	Excedente voluntario desde el 1-9-1960. (Ley de 15-7-1954)
Término	7	11	1914	3	10	25	3	10	25	6	2	5	En comisión, clase segunda.
Término	19	11	1912	3	10	25	3	10	25	11	8	5	En comisión, clase segunda.
Término	22	11	1912	3	10	25	3	10	25	11	8	5	Supernumerario desde el 16-10-1958. (Ley de 15-7-1954)
Término	22	7	1923	3	10	25	3	10	25	4	10	14	Al servicio del Gobierno marroquí.
Término	24	7	1915	3	10	25	3	10	25	7	6	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Término	29	6	1923	3	10	25	3	10	25	7	6	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Término	8	8	1906	3	10	25	3	10	25	5	11	5	En comisión, clase segunda.
Término	5	11	1913	2	8	20	3	10	25	5	6	5	En comisión, clase segunda.
Término	11	2	1921	2	6	14	3	10	25	10	5	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Término	26	2	1917	2	5	17	3	10	25	5	4	5	
Término	2	2	1906	2	3	—	3	10	25	11	8	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	11	3	1912	2	1	9	3	10	25	26	11	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	30	6	1918	1	7	21	3	10	25	3	—	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	21	6	1903	—	8	—	3	10	25	17	5	5	
Término	10	3	1917	2	2	26	2	2	26	7	4	5	Excedente voluntario desde el 2-9-1959. (Ley de 15-7-1954)
Término	25	5	1935	2	3	3	2	3	3	2	—	20	Excedente voluntario desde el 9-3-1959. (Ley de 15-7-1954)
Auxiliar	11	11	1919	3	8	20	3	10	25	11	7	21	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	9	3	1906	2	8	—	3	10	25	10	5	5	En comisión, clase tercera.
Término	3	10	1910	2	7	14	3	10	25	10	5	5	En comisión, clase tercera. Agregado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Granada.

Número	Categoría, nombre y apellidos del interesado	Dependencia en que presta sus servicios	Asimilación a Cuerpos activos o a extinguir de la Administración
4	D. ^a Jacinta Ruiz Mondéjar	Instituto Nacional de Cardiología. Madrid	Enfermeras procedentes de la Zona Norte de Marruecos
5	D. Alfonso Vázquez Jiménez	Centro de Telecomunicación. Barcelona	Administrativo
6	D. Ramón Pedro Santos Cuadrado	Delegación de Hacienda. Alicante	Administrativo
7	D. Arturo Fernández Ruiz	Centro de Telecomunicación. Málaga	Administrativo
8	D. Diego Cerralbo Romero	Confederación Hidrográfica del Duero. Valladolid	Delineantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
9	D. José María Rodríguez Gurdíel	Hospital del Rey. Madrid	Practicantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
10	D. ^a Leontina Alandete Jurado	Presidencia del Gobierno. Madrid	Administrativo
11	D. Juan Lancha Arias	Presidencia del Gobierno. Subsecretaría. Madrid	Administrativo
12	D. Emilio Sánchez Pro	Ministerio de Obras Públicas. Servicios Centrales. Madrid	Administrativo
13	D. Antonio Avilés Rivera	Parque Móvil de los Ministerios Civiles. Barcelona	Jefe de Sección Móvil
—	D. José Andrés Moya Martínez	—	Delineantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
—	D. ^a Rafaela Vallejo Romero	—	Auxiliares Administración de Justicia. General de Policía
—	D. Manuel Miges Rodríguez	—	Topógrafos procedentes de la Zona Norte de Marruecos
—	D. José Moya Moreno	—	Administrativo
—	D. Carlos Sanz de Soto Lyóns	—	Auxiliares Administración de Justicia.
<i>Funcionarios de clase quinta con 18.240 pesetas</i>			
1	D. ^a Antonia Otero de la Torre	Presidencia del Gobierno. Madrid	Administrativo
2	D. Ricardo Atalaya Bueno	Centro de Telecomunicación. Cádiz	Administrativo
3	D. Ramón Sanz de Soto Lyóns	Presidencia del Gobierno. Madrid	Administrativo
4	D. ^a María del Pilar Ventura Beltrán	Centro de Telecomunicación. Sevilla	Administrativo
5	D. Francisco González Caicedo	Prisión Central Puerto de Santa María (Cádiz)	Auxiliar de Prisiones
6	D. Manuel Sánchez Ruiz	Centro de Telecomunicación. Granada	Administrativo
7	D. José Manuel Pérez Jiménez-Avenida	Comisaría de Policía. Motril (Granada)	General de Policía
8	D. Ramón J. Calvet Álvarez	Ministerio de la Vivienda. Servicios Centrales. Madrid	Administrativo
9	D. Rafael Lapi Medrano	Audiencia Territorial. Granada	Auxiliares Administración de Justicia.
10	D. José Luis Parejo Bravo-Huerta	Ministerio de Información y Turismo. Madrid	Técnico de Radio
11	D. Modesto Vázquez Agüera	Jefatura Superior de Policía. Zaragoza	General de Policía
12	D. Angel Aragón Santamaría	Delegación de Hacienda. Huelva	Administrativo
12	D. Juan de la Torre Calvo	Jefatura Provincial del Instituto Geográfico y Catastral. Málaga	Topógrafos procedentes de la Zona Norte de Marruecos
14	D. Lorenzo Guerra Bartolomé	Comisaría de Policía. Baracaldo (Vizcaya)	General de Policía
15	D. Manuel Caamaño Sánchez	Jefatura Superior de Policía de Vizcaya. Bilbao	General de Policía
16	D. Eusebio Isidoro Contreras Redó	Confederación Hidrográfica del Duero. Valladolid	Delineantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
17	D. Pedro Mallafre y Ferré	Centro de Telecomunicación de Tarragona	Administrativo
18	D. ^a Carmen Fortea Arias	Audiencia Territorial. Sevilla	Auxiliares Administración de Justicia.
19	D. Antonio Rodríguez García	Confederación Hidrográfica del Duero. Salamanca	Delineantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
20	D. Carlos Blanco Sánchez	Centro de Telecomunicación. Alicante	Administrativo
21	D. Francisco Antón Aguilera	Centro de Telecomunicación. Sevilla	Administrativo
22	D. Juan Ferrer Martín	Jefatura Provincial del Instituto Geográfico y Catastral. Granada	Topógrafos procedentes de la Zona Norte de Marruecos
23	D. ^a Magdalena Moya Moreno	Presidencia del Gobierno. Madrid	Administrativo
24	D. José Antonio Tocornal Valverde	Centro de Telecomunicación. Murcia	Administrativo
25	D. Julián Alviñá Jiménez	Centro de Telecomunicación. Barcelona	Administrativo
26	D. Juan Sánchez Castillo	Centro de Telecomunicación. Cartagena (Murcia)	Administrativo
27	D. Manuel Suárez Galán	Centro de Telecomunicación. Murcia	Administrativo
28	D. Blas Riquelme Pajares	Centro de Telecomunicación. Algeciras (Cádiz)	Administrativo
29	D. ^a Nadiejdá Ganzelévitch Moore	Audiencia Provincial. Cádiz	Auxiliares Administración de Justicia.

Calificación	Fecha de nacimiento			Servicios									Observaciones
	En la clase			En la Escala			Art. 10 Decreto 31-5-1957						
	D.	M.	A.	A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.	
Subalterno	21	7	1913	2	6	14	3	10	25	11	7	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	12	5	1923	2	5	17	3	10	25	7	5	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Término	7	10	1923	2	3	—	3	10	25	9	6	5	En comisión, clase tercera.
Auxiliar	5	7	1912	2	1	9	3	10	25	9	9	5	En comisión, clase tercera.
Término	10	2	1921	1	10	10	3	10	25	10	5	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	5	11	1912	1	7	21	3	10	25	5	11	5	En comisión, clase tercera. Agregado al Instituto Nacional del Cáncer, Madrid.
Auxiliar	26	3	1924	—	11	12	3	10	25	5	4	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	10	6	1926	—	9	20	3	10	25	8	5	5	En comisión, clase tercera.
Auxiliar	20	6	1926	—	8	8	3	10	25	10	5	5	En comisión, clase tercera.
Auxiliar	23	2	1903	—	8	8	3	10	25	5	2	5	En comisión, clase tercera.
Término	19	12	1923	1	2	25	1	2	25	10	—	5	Excedente voluntario desde el 31-8-1958. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	1	3	1920	1	4	18	1	4	18	10	—	5	Excedente voluntario desde el 24-10-1958 (Ley de 15-7-1954.)
Término	18	4	1919	2	—	14	2	—	14	10	—	5	Excedente voluntario desde el 20-6-1959. (Ley de 15-7-1954.)
Término	4	3	1920	2	11	12	2	11	12	10	5	5	Excedente voluntario desde el 18-5-1960. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	7	5	1915	1	8	16	3	1	5	9	11	26	Excedente voluntario desde el 11-7-1954. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	7	8	1932	3	2	25	3	2	25	2	—	9	Excedente voluntario desde el 1-9-1960. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	3	7	1918	3	10	25	3	10	25	5	11	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	24	12	1925	3	10	25	3	10	25	4	11	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	1	9	1927	3	10	25	3	10	25	4	3	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	1	3	1913	2	2	1	2	2	1	5	6	5	En comisión, clase tercera.
Auxiliar	4	7	1919	3	10	25	3	10	25	11	7	21	En comisión, clase tercera.
Auxiliar	29	4	1930	3	10	25	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase tercera.
Término	26	3	1921	3	10	25	3	10	25	4	3	5	En comisión, clase cuarta.
Término	25	4	1924	3	10	25	3	10	25	5	3	20	En comisión, clase cuarta.
Auxiliar	1	12	1925	3	10	25	3	10	25	6	11	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Término	29	9	1924	3	10	25	3	10	25	5	4	21	En comisión, clase cuarta.
Término	2	10	1926	3	10	25	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase cuarta.
Auxiliar	30	12	1920	3	10	25	3	10	25	5	2	5	En comisión, clase cuarta.
Término	29	5	1923	3	10	25	3	10	25	4	11	5	En comisión, clase cuarta.
Término	22	7	1925	3	10	25	3	10	25	2	—	5	En comisión, clase cuarta.
Término	29	9	1925	3	10	25	3	10	25	2	—	5	En comisión, clase cuarta.
Término	3	12	1927	3	10	25	3	10	25	10	5	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	16	5	1920	3	8	20	3	10	25	8	5	5	En comisión, clase cuarta.
Auxiliar	16	7	1918	3	3	27	3	10	25	8	5	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Término	9	3	1926	2	8	—	3	10	25	10	5	5	En comisión, clase cuarta.
Auxiliar	17	1	1917	2	7	14	3	10	25	5	6	5	En comisión, clase cuarta.
Auxiliar	13	2	1924	2	7	14	3	10	25	9	2	5	En comisión, clase cuarta.
Término	29	11	1929	2	7	14	3	10	25	5	4	5	En comisión, clase cuarta.
Auxiliar	9	2	1918	2	7	14	3	10	25	10	—	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	7	9	1907	2	7	14	3	10	25	8	2	3	
Auxiliar	18	5	1929	2	7	14	3	10	25	4	11	5	
Auxiliar	23	1	1931	2	6	17	3	10	25	4	11	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	28	4	1928	2	6	14	3	10	25	4	10	21	
Auxiliar	11	3	1918	2	6	8	3	10	25	11	8	5	
Auxiliar	3	12	1922	2	6	6	3	10	25	5	11	5	Al servicio del Gobierno marroquí.

Número	Categoría, nombre y apellidos del interesado	Dependencia en que presta sus servicios	Asimilación a Cuerpos activos o a extinguir de la Administración
30	D. Juan Fernández-Caparrós Ruiz	Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral. Madrid	Topógrafos procedentes de la Zona Norte de Marruecos
31	D. Francisco Rodríguez Morales	Ministerio de la Vivienda. Servicios Centrales. Madrid	Administrativo
32	D.ª Remedios Bataller Jordá	Audiencia Territorial. Sevilla	Auxiliares Administración de Justicia
33	D. Antonio Cañas Oliver	Presidencia del Gobierno. Subsecretaría. Madrid	Administrativo
34	D. Agustín Pineda Enriquez	Delegación de Hacienda. La Coruña	Delineantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
35	D. Fernando Francisco Atalaya Atalaya	Prisión Provincial. Gerona	Auxiliares de Prisiones
36	D.ª Isabel María López Siles	Ministerio de Obras Públicas. Servicios Centrales. Madrid	Administrativo
37	D.ª Asunción Cañastro Córdoba	Centro de Telecomunicación. San Sebastián	Administrativo
38	D. José Linán Esteban	Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios. Alcalá de Henarés (Madrid)	Porteros procedentes de la Zona Norte de Marruecos
39	D. Emilio Segué Alemán	Ministerio de Obras Públicas. Servicios Centrales. Madrid	Administrativo
40	D. Rafael Navarro Acosta	Parque Móvil de los Ministerios Civiles. Madrid	Mecánicos de Parques Móviles
41	D.ª Ana de Jesús Daffos Orellana	Centro de Telecomunicación. Alicante	Administrativo
—	D. Pedro Aguirre Becerra	—	Porteros procedentes de la Zona Norte de Marruecos
—	D. Eudaldo Guix Borrell	—	Administrativo
—	D.ª Lourdes Martín Felices	—	Administrativo
<i>Funcionarios de clase sexta con 15.720 pesetas</i>			
1	D. Rafael Antón Aguilera	Centro de Telecomunicación. Jaén	Administrativo
2	D.ª Remedios Rodríguez García	Presidencia del Gobierno. Subsecretaría. Madrid	Administrativo
3	D. Francisco Mena López	Centro de Telecomunicación. Algeciras (Cádiz)	Administrativo
4	D. Julio Castillo Fernández	Delegación de Hacienda. León	Delineantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
5	D. José Benítez de la Guardia	Jefatura Provincial del Instituto Geográfico y Catastral. Badajoz	Delineantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
6	D. José Luis Prado Calderón	Jefatura Provincial del Instituto Geográfico y Catastral. Huesca	Delineantes procedentes de la Zona Norte de Marruecos
7	D.ª Vicenta Durá Sáez	Centro de Telecomunicación. Melilla	Administrativo
8	D.ª Josefa de Luna Marín	Centro de Telecomunicación. Melilla	Administrativo
9	D. Andrés García Tapiero	Guarnición de Policía Armada. Santa Cruz de Tenerife	Policía Armada
10	D. Aureo Martín Nieto	Prisión Provincial. Santa Cruz de Tenerife	Auxiliares de Prisiones
11	D. Miguel Cuéllar García	Instituto Pelayo. Barcelona	Porteros procedentes de la Zona Norte de Marruecos
12	D. José Tomás Lorenzo	Guarnición de Policía Armada. Huelva	Policía Armada
13	D. Pedro García Hernández	Guarnición de Policía Armada. Cádiz	Policía Armada
14	D. Manuel Ramos Fernández	Guarnición de Policía Armada. Cádiz	Policía Armada
15	D. Angel Mata Estévez	Guarnición de Policía Armada. Barcelona	Policía Armada
16	D. Daniel Ocasar San Vicente	Guarnición de Policía Armada. Madrid	Policía Armada
17	D. León Emergui Ruah	Guarnición de Policía Armada. Ceuta	Policía Armada
18	D. Pedro Pérez Salvatierra	Guarnición de Policía Armada. Murcia	Policía Armada
19	D. Ernesto Gil Rojas	Guarnición de Policía Armada. Lérida	Policía Armada
20	D. Justo Navarro Yuste	Guarnición de Policía Armada. Murcia	Policía Armada
21	D. José Carnicer Medrano	Guarnición de Policía Armada. Tarragona	Policía Armada
22	D. Joaquín Martínez Cruz	Guarnición de Policía Armada. Madrid	Policía Armada
23	D. José Escobar Harana	Guarnición de Policía Armada. Barcelona	Policía Armada
24	D. Miguel Caro Ayala	Guarnición de Policía Armada. Murcia	Policía Armada
25	D. Juan Eta. Momparler Granados	Guarnición de Policía Armada. Madrid	Policía Armada
—	D.ª Isabel Jiménez Fernández	—	Administrativo
—	D.ª Francisca Reguera Guerrero	—	Administrativo
—	D. Armando Vergara de la Vega	—	Policía Armada
—	D. Luis Felipe Isidoro de Agüera Roca	—	Policía Armada
—	D. Manuel Guillermo Díaz Jerez	—	Policía Armada
—	D. Angel Bocanegra Andrade	—	Administrativo

Categorización	Fecha de nacimiento			Servicios									Observaciones
				En la clase			En la Escala			Art. 10 Decreto 31-6-1957			
	D.	M.	A.	A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.	
Término	27	7	1916	2	5	17	3	10	25	3	—	5	
Auxiliar	7	8	1925	2	3	24	3	10	25	3	—	5	
Auxiliar	3	10	1910	2	3	23	3	10	25	7	3	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	30	6	1924	2	3	—	3	10	25	1	5	5	
Término	2	11	1928	2	1	9	3	10	25	5	2	5	
Subalterno	10	10	1927	1	10	10	3	10	25	3	10	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	25	10	1921	1	9	29	3	10	25	7	3	5	
Auxiliar	25	8	1915	1	7	21	3	10	25	5	11	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	6	8	1921	1	—	17	2	3	28	4	11	5	
Auxiliar	14	1	1921	—	9	20	3	10	25	5	11	5	
Subalterno	20	10	1900	—	8	—	2	9	7	10	—	5	
Auxiliar	29	2	1921	—	8	—	3	10	25	5	11	5	
Auxiliar	19	6	1914	1	7	—	1	7	—	11	8	5	Excedente voluntario desde el 6-1-1959. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	26	11	1928	1	7	1	1	7	1	4	10	5	Excedente voluntario desde el 7-1-1959. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	13	7	1925	2	—	25	2	—	25	11	6	21	Excedente voluntario desde el 1-7-1959. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	7	1	1927	2	8	—	3	10	25	5	11	5	En comisión, clase quinta.
Auxiliar	28	9	1932	2	7	14	3	10	25	5	11	5	En comisión, clase quinta.
Auxiliar	21	5	1913	2	7	14	3	10	25	5	5	5	En comisión, clase quinta.
Auxiliar	31	5	1926	2	7	14	3	10	25	5	4	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	4	1	1931	2	7	14	3	10	25	5	4	5	En comisión, clase quinta.
Término	20	11	1916	2	7	14	3	10	25	5	2	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	19	7	1917	2	7	14	3	10	25	3	5	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Auxiliar	17	6	1925	2	6	17	3	10	25	3	5	5	Al servicio del Gobierno marroquí.
Subalterno	11	9	1920	2	5	17	3	10	25	9	6	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	17	6	1916	2	3	24	3	10	25	3	10	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	27	7	1913	2	3	23	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	29	10	1917	2	3	—	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	4	2	1918	2	2	26	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	27	10	1918	2	1	9	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	20	3	1920	2	—	29	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	15	9	1920	1	11	22	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	15	9	1921	1	10	14	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	27	2	1923	1	10	10	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	8	10	1923	1	9	29	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	16	7	1924	1	7	21	2	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	2	3	1925	1	1	—	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	3	4	1925	—	9	20	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	18	6	1925	—	8	—	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	14	7	1925	—	8	—	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno	25	12	1925	—	—	28	3	10	25	3	5	5	En comisión, clase quinta.
Auxiliar	15	3	1924	1	1	22	1	1	22	7	9	5	Excedente voluntario desde el 28-7-1958. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	18	11	1931	—	1	10	1	5	21	3	5	5	Excedente voluntario desde el 27-11-1958. (Ley de 15-7-1954.)
Subalterno	17	4	1927	—	—	25	1	7	6	7	9	5	Excedente voluntario desde el 12-1-1959. (Ley de 15-7-1954.)
Subalterno	3	10	1915	—	2	6	1	7	28	7	9	5	Excedente voluntario desde el 4-2-1959. (Ley de 15-7-1954.)
Subalterno	1	1	1916	—	3	25	1	11	2	3	5	5	Excedente voluntario desde el 8-5-1959. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	8	8	1927	2	—	10	2	—	10	11	7	5	Excedente voluntario desde el 16-6-1959. (Ley de 15-7-1954.)

Número	Categoría, nombre y apellidos del interesado.	Dependencia en que presta sus servicios	Asimilación a Cuerpos activos o a extinguir de la Administración
—	D. ^a Ana Guila Ruiz	—	Auxiliares Administración de Justicia
—	D. ^a María Juana Ferrer Rodríguez-Rubi	—	Auxiliares Administración de Justicia
—	D. Miguel Barranco Palma	—	Administrativo
—	D. Juan Nieto López	—	Administrativo
	<i>Funcionarios de clase séptima con 13.320 pesetas</i>		
1	D. Antonio Martín Yuste	Prisión Central. Puerto de Santa María (Cádiz)	Auxiliares de Prisiones
2	D. Juan Antonio Morilla Ponce	Prisión Central. Puerto de Santa María (Cádiz)	Auxiliares de Prisiones
3	D. Carlos Colorado Magán	Guarnición de Policía Armada Madrid	Policía Armada
4	D. José Postigo García	Guarnición de Policía Armada Castellón de la Plana	Policía Armada
5	D. Alberto Piedrola Álvarez	Guarnición de Policía Armada Barcelona	Policía Armada
6	D. Ángel Lucena Ayuso	Guarnición de Policía Armada Albacete	Policía Armada
7	D. Pedro Cuesta García	Guarnición de Policía Armada Albacete	Policía Armada
8	D. Manuel Herrero Sánchez	Guarnición de Policía Armada Algeciras (Cádiz)	Policía Armada
9	D. Francisco Marín Anillo	Archivo Regional. Valencia	Porteros procedentes de la Zona Norte de Marruecos
10	D. José Luque Bonilla	Guarnición de Policía Armada Barcelona	Policía Armada
11	D. Fernando Morcillo Fernández	Dirección General de Seguridad. Madrid	Porteros procedentes de la Zona Norte de Marruecos
12	D. Juan Calabuig Enguix	Dirección General de Seguridad. Madrid	Porteros procedentes de la Zona Norte de Marruecos
13	D. Diego Torreblanca Rodríguez	Prisión Central. Puerto de Santa María (Cádiz)	Auxiliares de Prisiones
14	D. Agustín Díaz Ramírez	Prisión Central. Puerto de Santa María (Cádiz)	Auxiliares de Prisiones
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
—	D. Ramón Diego Mera	—	Policía Armada
—	D. ^a Mercedes Díaz Conciencia	—	Administrativo
—	D. Leonardo Vergara Torres	—	Administrativo
—	D. Juan Antonio Fesser Fernández	—	Administrativo
—	D. Antonio Ruiz Vera	—	Policía Armada
	<i>Funcionarios de clase octava con 11.160 pesetas</i>		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		

Categorización	Fecha de nacimiento			Servicios									Observaciones
				En la clase			En la Escala			Art. 10 Decreto 31-5-1957			
	D.	M.	A.	A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.	
Auxiliar	15	9	1932	1	5	6	2	9	25	2	4	19	Excedente voluntario desde el 1-4-1960. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	16	9	1932	1	6	25	2	11	12	2	4	19	Excedente voluntario desde el 18-5-1960. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	15	7	1927	2	2	14	3	5	25	5	5	5	Excedente voluntario desde el 1-12-1960. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	26	5	1931	1	9	12	1	9	12	4	11	5	Excedente voluntario desde el 3-4-1961. (Ley de 15-7-1954.)
Subalterno ...	20	2	1926	2	6	8	3	10	25	3	10	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno ...	12	5	1928	2	5	17	3	10	25	3	10	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno ...	19	2	1916	2	4	14	3	10	25	2	—	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno ...	14	1	1918	2	3	24	3	10	25	2	—	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno ...	19	10	1923	2	3	23	3	10	25	2	—	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno ...	20	9	1924	2	3	18	3	10	25	2	—	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno ...	17	11	1926	2	3	—	3	10	25	2	—	5	En comisión, clase quinta.
Subalterno ...	25	2	1915	2	2	26	3	10	25	1	6	20	En comisión, clase sexta.
Subalterno ...	27	1	1918	2	1	9	3	10	25	11	7	5	En comisión, clase sexta.
Subalterno ...	1	3	1917	2	—	29	3	10	25	1	5	5	En comisión, clase sexta.
Subalterno ...	27	2	1925	1	11	22	3	10	25	1	5	5	En comisión, clase sexta.
Subalterno ...	2	7	1921	1	10	10	3	10	25	1	1	20	En comisión, clase sexta.
Subalterno ...	15	4	1917	1	4	—	2	9	22	3	2	5	En comisión, clase sexta.
Subalterno ...	9	2	1911	—	10	26	1	9	22	3	10	5	En comisión, clase sexta.
Subalterno ...	3	4	1921	—	10	25	—	10	25	10	—	5	Excedente voluntario desde el 1-5-1958. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	25	7	1932	1	—	11	1	—	11	4	11	5	Excedente voluntario desde el 17-6-1958. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	31	8	1929	1	2	—	1	2	—	4	10	5	Excedente voluntario desde el 6-8-1958. (Ley de 15-7-1954.)
Auxiliar	9	9	1927	1	2	16	1	2	16	1	9	5	Excedente voluntario desde el 22-8-1958. (Ley de 15-7-1954.)
Subalterno ...	5	5	1926	1	10	24	3	3	13	3	5	5	Excedente voluntario desde el 19-9-1960. (Ley de 15-7-1954.)

Número	Categoría, nombre, y apellidos del interesado	Dependencia en que presta sus servicios	Asimilación a Cuerpos activos o a extinguir de la Administración
24		
25		
—	D. Rafael Caso Carmona	—	Porteros procedentes de la Zona Norte de Marruecos
—	D. Justino Herranz Rojo	—	Porteros procedentes de la Zona Norte de Marruecos

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se transcribe relación de nombramientos interinos de Secretarios y Depositarios de Fondos de Administración Local.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 (modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958).

Esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos interinos que se relacionan a continuación:

Secretarías de primera categoría

Ayuntamiento de Granollers (Barcelona).—Don Juan Tomás Portella.

Secretarías de tercera categoría

Ayuntamiento de Oyón (Alava).—Don Felipe Aza Grande.
 Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros (Badajoz).—Don Horacio Márquez Escudero.
 Ayuntamiento de San Pedro de Premiá (Barcelona).—Don Mariano Roselló Colomar.
 Ayuntamiento de Vallgorquina (Barcelona).—Don Ricardo Ubieta Gabás.
 Ayuntamiento de Landete (Cuenca).—Don Claudio Novella Sánchez.
 Ayuntamiento de Vallfogona (Gerona).—Don Pedro Santemas Nogués.
 Ayuntamiento de Benalúa de las Villas (Granada).—Don José L. Robles Castillo.
 Ayuntamiento de Moreda (Granada).—Don Ramón Ruiz Aznar.
 Ayuntamiento de Calzadilla (Cáceres).—Don José M. Calvo Hernández.
 Ayuntamiento de Algete-Cobeña (Madrid).—Don Marcelino González López.
 Ayuntamiento de Saucelle (Salamanca).—Don Juan Santos Alonso.
 Ayuntamiento de Cofrentes (Valencia).—Don Eusebio Larraínzar Yoldi.
 Ayuntamiento de Pozuelo de Aragón (Zaragoza).—Don Teófilo Lorente Aldana.
 Ayuntamiento de Vadillo de la Sierra (Ávila).—Don Urbano Jiménez Hernández.
 Ayuntamiento de Valldoreix (Barcelona).—Don Antonio Chies Cardona.
 Ayuntamiento de Yaiza-Femes (Las Palmas).—Don Aurelio Beteta Carreras.

Depositarias de Fondos

Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya).—Don Santiago L. Rey Abal.
 Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres).—Don Manuel Díaz López.
 Ayuntamiento de Almazora (Castellón).—Don Luis Roldán Campello.

Ayuntamiento de Dalias (Almería).—Don Luis Cachorro Rodríguez.

Ayuntamiento de Sagunto (Valencia).—Don Felipe Gómez de Graña.

Ayuntamiento de Villafranca del Panadés (Barcelona).—Don Pedro de Reynoso Bonet.

Ayuntamiento de Blanes (Gerona).—Don Olegario Guirrea Corres.

Ayuntamiento de Ciudad Real.—Don Julián Fontanilla Cendrero.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo).—Don Francisco Fernández Moreno.

Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz).—Don Victorino Sánchez Tejero.

Ayuntamiento de Vega de San Mateo (Las Palmas).—Don Francisco Almanza Sánchez.

Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).—Don José Boyano Morales.

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).—Don José L. Aparicio López.

Ayuntamiento de Benidorm (Alicante).—Don Tomás García Caselles.

Ayuntamiento de Montoro (Córdoba).—Don Rafael Pinilla Cobos.

Ayuntamiento de Hellín (Albacete).—Don Martín Lara Ruiz.

Ayuntamiento de Valencia de Alcántara (Cáceres).—Don Juan M. Macías Lorenzo.

Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).—Don Rafael Martín Ordóñez.

Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo).—Don José Porto Núñez.

Ayuntamiento de Lejona (Vizcaya).—Don Feliciano Rodríguez Álvarez.

Ayuntamiento de San Juan de Vilasar (Barcelona).—Don José Mancebo Torm.

Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real).—Don Federico García-Nieto Serrano.

Ayuntamiento de Valls (Tarragona).—Don Luis María Salvat Galtés.

Ayuntamiento de El Viso del Alcor (Sevilla).—Don Joaquín Bautista Jiménez.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Se advierte a los nombrados que deben tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días si fuese de otra.

Conforme dispone el apartado c) del artículo 35 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el plazo de toma de posesión de los Depositarios nombrados interinamente será de sesenta días.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades durante los seis meses siguientes a la publicación de estos nombramientos.

Las Corporaciones interesadas remitirán a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 12 de junio de 1961.—El Director general, José Luis Moris.